

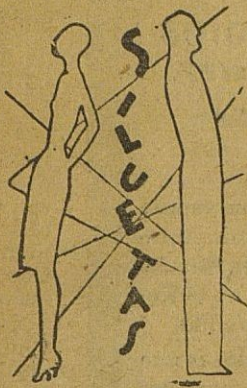
El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Año XLI

Cabra 26 de Febrero de 1958

N.º 2031



La cabra y el erial



«Porque el hombre es el único animal —con perdón— que estropea la naturaleza. Le sigue, a distancia, la cabra, que carece de hacha y de cemento Portland, y por eso hace menos daño.»

DIEGO PLATA.
(A B C de Madrid)

Diego Plata—el ingenioso y admirable corresponsal espontáneo de A B C— recordaba ayer en estas columnas que la cabra es después del hombre, el animal más capaz de estropear la naturaleza. El tema, aunque tiene un aspecto leve y literario, es sustancialmente grave y económico. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ha incluido entre sus resoluciones la siguiente: «La cabra es el peor enemigo del género humano.» Y ésta es una buena ocasión para recordar que en España existen actualmente unos cuatro millones y medio de tales bóvidos. Si a esto se añade que, según el profesor Furon, subdirector del Museo Nacional de Historia Natural de París, «una gran parte de la tierra de España ha sido pelada por los rebaños de cabras», se comprenderá la importancia que para nosotros tiene el problema.

La voracidad de la cabra es prácticamente insuperable: cualquier vegetal le sirve de alimento. Incluso escarba en la tierra para comer las semillas a punto de germinar. Lo más

grave es que no siega, sino que arranca de raíz. Además, su agilidad le permite llegar hasta los más difíciles riscos y trepar por los árboles. Es un devorador absoluto y totalitario. A sus espaldas los rebaños van dejando páramos y eriales, que luego la erosión se encarga de convertirlos en roquedales o desiertos.

No es un desvarío imaginativo más o menos pesimista. Hay una serie de anécdotas no todo lo conocidas que convendría. El más famoso es el ejemplo de la isla de Santa Elena, que en 1513 estaba cubierta de selvas vírgenes. Entonces los portugueses introdujeron rebaños de cabras. Un siglo más tarde, la isla ofrecía un aspecto predesértico: habían desaparecido hasta las tierras vegetales, arrastradas por las lluvias hacia el mar. Parecido es el caso de las islas de Juan Fernández, las de Robinson. Allí las cabras no sólo devastaron las praderas, sino incluso los bosques de sándalo. Ciertas zonas de Madagascar y del norte de África son otras víctimas de la voracidad de las cabras. Y Chipre nos brinda una lección excelente de la capacidad destructiva de los caprinos. En esta isla, famosa antaño por sus bosques, en los que reinaba el cedro, las cabras acabaron con toda la riqueza forestal. La situación llegó a ser tan grave para el suelo de la isla, que en 1914 las autoridades locales iniciaron una lucha contra el voraz animal. En veinticinco años la situación se transformó muy sensiblemente. Con la casi total desaparición de las cabras se ha hecho posible la repoblación de las montañas, y se ha incrementado la riqueza agrícola hasta alcanzarse la autosuficiencia en productos del campo.

Los geógrafos hablan del «círculo vicioso de la cabra». En las tierras pobres es el animal que mejor sobrevive; pero es, a su vez, el que más contribuye a acelerar el empobreci-



Pan Celestial

A mi hijo José Luis

I

Jesús Sacramentado está en tu alma hoy, eres un santito vida mía mi corazón está lleno de calma y en mi rostro resplandece la alegría.

II

Blanco es tu traje, blanca tu cara, oscuros tus ojos, como noche oscura blanca tu inocencia que Dios ampara que sea siempre así, hijo procura.

III

Y no olvides que en este día recibiste a Jesús Sacramentado, ámalo siempre con porfía y contempla su cuerpo ensangrentado.

JOSÉ LUIS GÓMEZ LAMA.

Nueva Carteya, febrero 1958.

miento del suelo. Hay zonas que parecen inútiles para todo pastoreo que no sea el de la cabra, y ésta las hace inútiles incluso para sí misma. El problema consiste en escapar de este círculo infernal. Los rebaños de cabras en libertad son el enemigo público número uno de la agricultura. Por eso son inconcebibles en ningún país medianamente preocupado por la defensa de su suelo. España está especialmente afectada por este problema. Muchas de sus tierras son tan áridas, que el campesino encuentra en la cabra el único sustento posible. Y, sin embargo, lo que hace, en definitiva, es consumir su ruina. El problema merecería una intensa campaña divulgadora y un estudio exhaustivo del peligro que para nuestro suelo pueden significar los millones de cabras que las estadísticas registran en España.

Vespa -- Milk -- Ridex-Goldfan

Las tres famosas medias de MONSY, de Madrid, ya están de venta en CABRA

◊ Venta exclusiva: MEGIAS - Juan Ulloa, 15 ◊



Quinario a Nuestro Padre Jesús de las Necesidades

Esta noche, a las 8 y media, dará comienzo en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, el solemne y tradicional quinario que la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de las Necesidades consagra en el presente año a tan veneranda Imagen.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas cuyas misas se oficiarán a las 7 y media.

La última noche de quinario habrá sermón a cargo del fervoroso orador sagrado Rvdo. Sr. D. Miguel Sánchez Fernández, Párroco de dicho templo y Director espiritual de la Cofradía.

Finalizarán estos cultos con solemne Reserva y bendición con Su Divina Majestad.

El día 7 del próximo mes, primer viernes de marzo, tendrá efecto en su Capilla del Hospital, el tradicional besapié del milagroso Jesús.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabra

Esta Depositaria invita a los señores contribuyentes a que se pasen por estas Oficinas, (Boinas Rojas, 2) para darles a conocer cómo han de pagar la Guardería, si trimestral, semestral o anual. Con motivo de la confección del nuevo Presupuesto ha habido alteraciones con respecto a años anteriores.

Cabra 17 de febrero de 1958.

El Depositario,

A. José Roldán Arrebola.

Aniversarios

El día 1.º del próximo mes de marzo se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Francisco de P. Muriel Manchado, Depositario de fondos que fué durante muchos años del Ilmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Su recuerdo vive invariable no sólo en los corazones de su esposa doña Carmen Fernández Carrillo y en el de sus hijos e hijos políticos, sino también entre los muchos que nos honramos con su amistad, siempre leal, siempre sincera.

Y el día 3 del venidero mes de marzo hace tres años que hizo su tránsito a la vida eterna, nuestro respetable amigo don José P. García Flores, ejemplar caballero cristiano que gozaba en Monturque, su pueblo natal, de incontables respetos y amistades.

Vida Municipal: Ayer tomó posesión el nuevo Alcalde de la Ciudad Don Luis Gallego Carrasco.-El Servicio de Pósitos.-Al cobro el primer trimestre de las contribuciones al Estado y el de Guardería de la Hermandad Sindical de Labradores



de vida local

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José P. García de Flores

Que falleció en Monturque (Córdoba) el día 3 de Marzo de 1955, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual Don Feliciano Cantero; su apenada esposa Doña María de la Concepción Cuevas Castro; sus hijos Don Antonio J. y Don Juan de Dios; hijas políticas Doña María de la Paz del Castillo Aguilar-Tablada y Doña María de la Encarnación de la Rosa Muñoz; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos mientras vivan.

El viernes, día 7 de Marzo, a las nueve de la mañana, se celebrará en la Parroquia de San Mateo, de Monturque, solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de dicho señor.

Biblioteca Pública Municipal

Concurso Literario

La Biblioteca Pública Municipal, para celebrar la Fiesta del Libro, abre un concurso entre sus lectores y vecinos de esta ciudad, para premiar los dos mejores trabajos sobre los siguientes temas:

A) Prosa.—Noticia biográfica del ilustre egabrense D. Dionisio Alcalá-Galiano, General de Marina.

B) Verso.—Poesía con libertad de asunto, metro y extensión, original e inédita.

1.º—Los trabajos en prosa, para este concurso, han de ser originales y tendrán la extensión mínima de cinco cuartillas a máquina, a. dos espacios o manuscritos con letra clara.

2.º—Los trabajos no se enviarán firmados, sino señalados con un lema, igual al que figure en un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, y habrán de entregarse en la Biblioteca Municipal hasta el día 10 de abril de 1.958.

3.º—Los originales serán examinados por un Jurado competente, otorgándose los premios, consistentes en libros a elegir por los autores de los dos trabajos, uno en prosa y otro en verso, que reúnan mayores méritos. A dichos originales se les dará lectura en la Fiesta del Libro de 1958 y se publicarán en la Prensa local. Los demás originales podrán ser retirados por sus autores.

Cabra, febrero de 1958.

En la fecha aniversarial renovamos nuestro sentido pésame a su esposa doña M.ª de la Concepción Cuevas Castro; a sus hijos nuestros queridos amigos don Antonio J. y don Juan de Dios; hijas políticas doña M.ª de la Paz del Castillo Aguilar-Tablada y doña M.ª de la Encarnación de la Rosa Muñoz y demás familiares.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia Victoriano Barquero, da posesión de nuevo Alcalde de Cabra Don Luis Gallego Carrasco

Atentamente invitados por el ilustre Secretario de la Corporación Municipal D. José Sáenz-López González, asistimos el martes, día 25, al acto de la toma de posesión del nuevo Alcalde, Sr. D. Luis Gallego Carrasco.

No habrán sido supersticiosos de los que atañen al agüero a ese día de la semana. Yo me he reído siempre de esas otras muchas predicciones de ese vulgo.

Cuando llegamos a las Casas Consistoriales para el acto vienen a nuestra memoria fechas ya lejanas en que templamos nuestras armas —léase plumas— para hacer la revista de las sesiones municipales, ocupando el cargo de «desta» del pueblo aquel gran Alcaide que se llamó Don José de Silva y Sáenz, siendo Concejales D. Juan de Ascanio, Don Vicente Poyato y Sánchez, D. Pablo Morales Fulle, D. Francisco Gamero y D. Francisco Moreno Navas, entre otros.

Después, nuestra vida municipal como Concejal, elección popular con D. Antoniniano Valdelvira al frente de la Corporación; nuestra colaboración como gestor con D. Felipe Solís Illechenous como Alcalde y después el reiterado asiento en las poltronas edilicias acompañando a los Alcaides Manuel Mora Mazorritaga, que ayer finalizó su gestión D. Cabello Vannereau; eran los tiempos que subíamos de dos en dos los años de la gran escalera y nos «mieo» al león que hoy se recia al principio del vestíbulo bajo por que nuestras piernas no flaqueaban como ahora. No en el pasado los años.

A las 12,40 horas en automóvil a la Casa Ayuntamiento la primera autoridad de la provincia a quien acompañaban el Tente-Coronel de la G. C. Jefe, el Jefe provincial del Movimiento Siabrería y otras personalidades.

En la puerta fueron recibidos y cumplimentados por la Corporación Municipal en su Consejo Local de la Falange, autoridades eclesásticas, civiles y militares y otros distinguidos invitados y representantes de la Prensa local y provincial.

Inmediatamente se trasladaron todos al salón de sesiones comenzando el acto del cesamiento del Sr. Cabello y de la toma de posesión del nuevo Sr. Gallego.

En primer lugar D. Luis Cabello leyó unas interesantes cuartillas (que publicaremos en el número venidero) en las que hizo un am-

EL SEÑOR D. Antonio Reyes Calvo

Doctor en Ciencias, Premio Extraordinario de Física, Profesor jubilado y ex-Secretario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, ex-Secretario de la Sociedad Española de Física y Química, Miembro de la Sociedad Francesa de Física, así como de otras nacionales y extranjeras

Falleció en Madrid el día 16 de Febrero de 1958, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, Eloísa, Charo y D. Manuel; hija política D.ª Carmen Triviño; nietos Carlitos y Mercedes; hermanos políticos D.ª Carmen Espinar Roldán (Vda. de Reyes), D. Alberto, D.ª María de los Angeles, D.ª Araceli Fernández de Toro y Sánchez y D.ª Carmen García de Burgos Stuyk, primos, sobrinos y demás familia,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos,

El día 27 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en la Iglesia de las Escolapias, una misa en sufragio de dicho señor.

plio resumen de la labor realizada por la Corporación Municipal durante su mandato. Destacó la personalidad de quien iba a sustituirle que si no había nacido en esta tierra, como buen hijo de ella podía conceituarse ya que sus hijas habían visto la luz primera en Cabra y un trozo de su corazón había quedado para siempre en ella.

Destacó la colaboración que le habían prestado en todo momento el insigne egabrense D. José Solís Ruiz y el Sr. Gobernador que nos honraba presidiendo el acto.

Una cerrada ovación ahogó las últimas y emocionadas palabras del Sr. Cabello.

A continuación y por orden del Sr. Gobernador, el Secretario de la Corporación Municipal dió lectura al oficio del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en el que, a propuesta del Sr. Gobernador Civil de Córdoba nombraba para el cargo de Alcalde de Cabra a D. Luis Gallego Carrasco.

Acto seguido éste, de rodillas, ante el Crucifijo y los Evangelios, hizo el juramento de ritual.

El Sr. Gobernador Civil le hizo entrega de la vara, pasando a ocupar el sillón de su diestra el nuevo Alcalde.

Terminado el emocionante acto el Sr. Gallego hizo uso de la palabra reiterando en primer lugar su invariable adhesión al Caudillo y al Movimiento y agradeciendo después el Sr. Barquero que se hubiera dignado presidir este acto.

En cuanto a su programa sería laborar por el bien de Cabra, por su engrandecimiento para lo cual contaría con los dignos compañeros de Consejo y con la colaboración de todos los funcionarios municipales, ofreciéndose al pueblo en el cargo para que había sido designado.

Una gran ovación 'subrayaron' las últimas palabras del desde ayer nuevo «podestá» egabrense.

Entre una gran salva de aplausos se levantó a hablar el Sr. Gobernador Civil.

Dijo, en primer lugar, que aquel acto era un relevo de quien tan acertadamente había cumplido y laborado por el bien del pueblo cuyo gobierno se le confiara, pero que sirviendo todos los cargos llegaba el momento del cansancio.

Que Luis Cabello podía salir con la frente muy alta del Ayuntamiento, pues su ingente labor, labor infatigable, constructiva, le hacía acreedor a ello.

Esperaba que tanto la Corporación como el pueblo en general prestaría su colaboración al hombre que echaba sobre sus hombros el cargo de tanta responsabilidad y preocupaciones.

Aguardaba que hubieran cesado las pequeñas rencillas que últimamente germinaron y que todos los egabrenses prestaran su apoyo al nuevo Alcalde y Jefe Local del Movimiento pues para ambos cargos había sido designado el Sr. Gallego, para laborar por el bien de esta encantadora Ciudad que es laborar por la Patria grande.

Por último repitió las consignas del Movimiento diciendo que éste tiene abiertos sus brazos para recibir a todos los hombres de buena voluntad que amen a España y quieran su prosperidad y grandeza.

El Sr. Gobernador escuchó al finalizar su breve pero interesante discurso, muy efusivos aplausos.

Antes de partir el Sr. Gobernador exhortó a la Corporación Municipal y al Consejo Local de la Falange a que colaboraran lealmente y con entusiasmo con el nuevo Jefe y Alcalde.

Por último el Sr. Barquero se despidió muy afectuosamente de todo

BODA

Zubiarrain Maure-Morillo Valle

El día 15 de los corrientes y en la Parroquia de San José, de Baracaldo (Vizcaya), se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio D. José Luis Zubiarrain Maure y nuestra bella paisana la señorita Isabel Morillo Valle.

Bendijo la unión el Rvdo. P. Simón Beobide y apadrinaron a la novel pareja nuestro querido amigo Don José Morillo Mesa, padre de la novia, y la señora doña Otilia Maure, viuda de Zubiarrain, madre del contrayente.

Una vez terminada la nupcial ceremonia, los invitados asistentes pasaron a los salones del Club Baracaldo, A. H., donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los nuevos esposos después de visitar Madrid y otras capitales han pasado unos días en Cabra al lado de sus abuelos, los señores de Morillo Roldán (D. José) y de sus tíos.

Deseamosles una luna de miel interminable.

Ayuntamiento de Cabra

SERVICIO DE PÓSITOS

Por el presente se hace público que este Pósito, tiene en Caja la cantidad de 11.027'37 pesetas para conceder a préstamo a los labradores de la localidad, al interés del 5 por 100, por plazo de 10 años, y con garantía hipotecaria.

Las solicitudes deben presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado 1.º).

Cabra, a 24 de febrero de 1958.

El Alcalde,

Luis Cabello

Toma de dichos

En la noche del próximo pasado lunes y ante el Rvdo. Sr. Cura Párroco de la de Santo Domingo, don Miguel Sánchez Fernández, firmaron su contrato esponsalicio la bella señorita María Luisa Mesa Sabariego y nuestro joven amigo el probo Practicante y Cirujano Callista don José Ceballos Moral.

En calidad de testigos firmaron el acta, por ambas partes, don José Peña Fabregat, don Juan Bta. y don Arturo Fernández Ortega, don Francisco Arrebola Moreno, don Manuel Sánchez Terrones, don Antonio Montilla Lama, don Manuel González Lara, don Manuel Roldán Fuentes y nuestro Director don Manuel Megías Rueda.

El acto tuvo lugar en la morada de la madre del novio doña Julia Moral, viuda de Ceballos, quien obsequió a los testigos y demás invitados asistentes con una espléndida cena fría.

el Consejo Municipal y funcionarios, autoridades e invitados asistentes.

EL DUENDE AZUL.

EL POPULAR ya despedirá en el número que viene con los honores que merece al Alcalde que ha cesado y al que ha tomado posesión, D. Luis Gallego Carrasco, le desea los mejores aciertos en el desempeño del cargo a la vez que se ofrece a él lealmente, desinteresadamente para la mayor brillantez de su gestión que al fin de cuentas es laborar por el bien de este pedazo de tierra al que con toda nuestra alma queremos.

Encajes de bolillos ¿Muchos? Casa ARIZA

**PLUMAS
ESTILOGRÁFICAS****MEGIAS • Juan Ulloa, 15
CABRA****Leyendas****El jardín
de los bálsamos**

La vida de Jesús, fuente constante de inspiración de la humanidad por veinte siglos, está llena de historias íntimas, que embellecen el recuerdo de los días que pasó en este valle de lágrimas.

Son historias que también iluminan la vida de aquellos que primero las contaron, como si los humildes de la tierra hubiesen querido, con tierna devoción, compartir las propias tribulaciones atribuyéndolas en detalles íntimos al Dios hecho Hombre.

Los ángeles cantaron, los pastores vinieron a adorarle, los sabios del Oriente le ofrecieron regalos. El buey y el asno, nos dicen las leyendas, se arrodillaron ante El para adorarle. El heno del pesebre floreció. Y cuentan que el pipirigallo brotó en rojas flores por el Niño Jesús en esa primera mañana de Navidad.

Pero uno de los pasajes de la vida de Nuestro Señor que ha dado lugar a historias más tiernas, es la huída a Egipto. Cuando Herodes supo por los tres Magos de Oriente que allá en Belén había nacido el Rey de los Judíos, temeroso de perder su poder mandó matarle, y San José, advertido por un ángel mientras dormía, huyó hacia Egipto con la Virgen y el Niño.

¡Con cuánta devoción los sigue la leyenda! ¡Con cuánto amor nos lo pintan los pintores! Uno de los cuadros más bellos «Descanso en la huída a Egipto» del Veronés, nos

Olla LASTER**Lavadora BRÚ****Batidora HISPANO-SUIZA**De venta: **FERRETERÍA****Juan Ruiz Bermejo**

Juan Valera, 14 y 16 — Teléf. 139

CABRA

muestra a la Sagrada Familia rodeada de ángeles, y allí, en una rama junto a la Virgen, la ropita del Niño, lavada y puesta a secar. Los problemas y las necesidades de aquella Familia, fueron problemas y necesidades muy humanas, comunes a todos los tiempos.

Las gentes humildes deben de haber meditado sobre esto, como si ellos los hubieran acompañado en espíritu a través de aquel largo y solitario viaje. La leyenda cuenta que la higuera se inclinó ante la Sagrada Familia para adorar a Jesús y ofrecerle su fruto.

Egipto, en la época de Jesús, no era ya el gran imperio que conocieron José, el amigo de los Faraones, y Moisés durante el Exodo. Conquistadores de Grecia y Roma habían suplantado a las dinastías egipcias, al punto que Alejandría, una ciudad griega en Egipto, era para el mundo antiguo lo que son para nosotros París o Nueva York.

¿Dónde encontró San José refugio para él, la Virgen y el Niño? ¡Mucho debió preocupar al carpintero de Nazareth buscar techo para los suyos! Muchos pueblos y ciudades egipcios han reclamado el honor de haber sido «un refugio» para la Sagrada Familia en su destierro.

La más vieja tradición, y quizás la de más sólidos fundamentos, señala a Mataria, no lejos de El Cairo. Allí, en

**OBJETOS DE
ESCRITORIO****MEGIAS • Juan Ulloa, 15
CABRA**

el sitio conocido por «El Jardín de los Bálsamos», se levanta hoy la Iglesia de la Sagrada Familia.

El Jardín de los Bálsamos fué plantado por Cleopatra con estacas de los famosos árboles balsámicos de Jericó, traídas especialmente por la soberana. Aquí no los conocía. ¿Buscó jardineros judíos para que cuidaran de la nueva siembra, como dice la leyenda? Si fué así realmente, ¿qué más natural que José buscara a sus compatriotas y se quedara con ellos mientras duró su exilio en esta tierra pagana?

En la Edad Media existía todavía el Jardín de los Bálsamos y cuenta otra leyenda que sólo cristianos podían cuidar de ellos, pues si manos paganas los tocaban no producían más bálsamo.

Los árboles murieron hace mucho, pero allí están todavía las dos únicas fuentes que en los alrededores del Nilo ofrecen aguas claras y dulces. Brotaron según la leyenda, cuando los pies del Niño Jesús tocaron por primera vez el suelo egipcio. I. F.

Dr. Juan Trujillo Rodríguez

Médico

Maternólogo del Estado
Enfermedades de la Mujer

Consulta: c/Alemania n.º 2

De 12 a 2 y de 4 a 6

**Hermandad Sindical de
Labradores y Ganaderos de Cabra**

Se pone en conocimiento de los interesados que desde el día 1 del venidero mes de marzo al 9 de abril, ambos inclusive, están al cobro en la Recaudación de esta Hermandad (Boinas Rojas, 2), en período voluntario el primer trimestre del corriente año, por el concepto de Guardería Rural.